

Año VII—Número 1871

Quito, República del Ecuador

Miércoles, 26 de Febrero de 1908

## Calendario de "El Tiempo" PARA 1908

Se encuentra ya a disposición del público el acreditado calendario, nitidamente impreso en nuestros talleres de Guayaquil, con licencia y recomendación de la autoridad eclesiástica, que lo ha examinado, y resalta como los anteriores, con sumo esmero y escrupulosa prolijidad.

El Calendario de El Tiempo, desde el primer año de su aparición, se ha distinguido por su abundante y variado material, por la exactitud y precisión de sus datos cronológicos, históricos, políticos, filosóficos y astronómicos.

El precio de cinco centavos ejemplar, cuando se piden al calendario de El Tiempo, al alcance de los pobres y de los comerciantes de dentro y fuera de la capital, que desean hacer buen negocio.

## Festín de un contrato

El ministro de obras públicas ha dirigido un oficio al señor presidente de la junta de agua potable, por el cual le manifiesta la extrañeza con que el señor ministro ha visto la prescindencia absoluta que de su persona ha hecho la junta, en las actuales deliberaciones con el representante de la casa Mannesman para ajustar un nuevo contrato respecto a la provisión de agua a la capital, pues no se le ha citado una sola vez a sesión, siendo como es el ministro de obras públicas miembro nato de la citada junta con derecho a voto deliberativo.

Censúrase, además, en el oficio en referencia la manera furtiva, llamémosla así, con que la junta está procediendo en el asunto, ya que, no obstante ser de interés general, no se lo ha hecho conocer previamente, para que la prensa que es el reflejo de la opinión pública, pueda hacer las observaciones que creyere justas y convenientes.

La actitud del ministro de obras públicas manifestada por el oficio a que hemos hecho mención, es digna de aplauso, pues no sólo se concreta a reclamar su derecho del que ha prescindido la junta, sino, y esto es lo principal—toda a que ésta proceda con toda la corrección debida, y con acopio de luz en un asunto que importa mucho a la capital.

Tras de mucho discutir, y de vacilar, se ajustó al fin hace más de un año, un contrato con la casa Mannesman, por el cual ésta se comprometió a traer agua del Cinto por una tubería de acero, de fabricación propia de la casa, y en cantidad calculada para una población de cien mil habitantes.

Para dar comienzo a los trabajos era condición necesaria que la junta hiciera a la casa Mannesman un anticipo de quinientos mil sucrés, con vista de que la obra valía un millón y setecientos mil sucrés, suma que la junta no podría alegar sin demandar un empréstito, para lo cual fue autorizada por la última convención nacional.

El empréstito se garantizó con las unidades que le co-

respondían a la junta sobre los derechos de importación, por las aduanas marítimas de la república.

No era por tanto difícil a la junta conseguir el empréstito que deseaba en algún banco nacional ó extranjero; mas la misma casa Mannesman ofreció proporcionar a la junta la cantidad necesaria a fin de que el contrato de provisión de agua potable se llevase a cabo. Según esto, dicha casa tenía en sus manos dos pingües negocios.

Ha pasado mucho tiempo sin que el empréstito se haya realizado por falta de la casa Mannesman; y hoy ésta misma casa pide la rescisión del contrato, pero para celebrar uno nuevo, que difiere por completo del anterior, como puede verse por los detalles que se nos han proporcionado, y que les damos a conocer en seguida.

Propone hoy la casa Mannesman construir un tanque bajo la chorrera de Pichincha para recoger las aguas de ésta y de la acueducto de Atacazo, y distribuir las en cuarenta pilas que serán colocadas en distintos lugares de la ciudad.

El precio de esta obra es de cuatrocientos mil sucrés, y la junta debe además pagar al ingeniero que dirija los trabajos.

El ingeniero irá a Europa cada vez que le dé la gana y vendrá de allí por cuenta de la junta.

Es condición indispensable para efectuar los trabajos que la junta se obligue a comprar a la casa Mannesman los tubos que ésta fabrica y que han de colocarse en la ciudad.

Si el costo de la obra resultare menor de cuatrocientos mil sucrés, de la diferencia le corresponderá el cincuenta por ciento a la casa contratista.

Por último la obra estará concluida para agosto de mil novecientos nueve.

Estas son las principales bases del nuevo contrato que a puerta cerrada trata de celebrar la junta de agua potable con la referida casa Mannesman.

Ahora bien, si la necesidad que tiene la población, y para llenar la cual se ha trabajado desde tiempo atrás hasta celebrar el primer contrato con la casa Mannesman, es la de proveer agua a domicilio; esa necesidad no se llena con que se pongan cuarenta pilas en las calles y plazas de Quito; ni para un trabajo de esta clase es necesario hacer contrato con nadie.

Salta, pues, a la vista que lo que pretende la casa Mannesman es sólo vender sus tubos; y por eso pone como condición precisa el deber que tiene la junta de comprar esos tubos y no otros; como si los tubos Mannesman fueren los únicos adecuados al objeto, ó se consiguieran por menor pre-

cio, siendo así que, al contrario, por el mismo hecho de que la junta se obliga a comprar tubos Mannesman éstos han de ser vendidos a un altísimo precio, sin que haya lugar a reclamo alguno.

Sabido es que el agua de la chorrera disminuye notablemente en la mayor parte del año, y que del agua del Atacazo llega muy poco a la ciudad. Si por el nuevo contrato, la casa Mannesman no se obliga a traer ya toda el agua del Atacazo por tubería desde su origen, como tenía que hacerlo según el primitivo contrato, claro está que la población no gozará de más cantidad de agua que del que dispone actualmente, caudal que no alcanza a abastecer todas las necesidades domésticas y menos la del lavado de las calles y canales.

No hay razón alguna para que la junta pague sueldos a ingenieros y ayudantes, desde que los cuatrocientos mil sucrés constituyen un precio excesivo, y la casa empresaria toma a su cargo la obra.

Es la casa Mannesman la que debe pagar a sus empleados, y ella sabrá cuantos son necesarios y cuánto ha de pagarles.

Parece, por lo que hemos dicho, que la junta de agua potable estuviese sugestionada por la casa Mannesman, ó que trata de colanchar al bochorno que ha pasado por la irrealización del primer contrato, festinando uno nuevo, con falta visible de cordura, de patriotismo y de independencia.

Ojalá que el oficio del señor ministro de obras públicas haga entrar a los miembros de la junta en el terreno de la legalidad y del buen juicio, y la haga desistir de una negociación onerosa para el pueblo a la vez que innecesaria, dado que con el hecho de poner cuarenta pilas además de las que existen no se llena ni se llenará nunca la verdadera necesidad que tiene Quito, cual es la de adquirir mucha agua y que esta sea a domicilio.

En la próxima edición publicaremos el oficio del señor ministro de obras públicas que ha venido a corroborar nuestras opiniones.

## Nuevos disturbios

Los estudiantes de derecho internacional público en la universidad central han solicitado del consejo superior de instrucción pública, la destitución del profesor doctor Angel R. Porras.

No conocemos las razones en que dichos alumnos hayan fundado su solicitud; pero cualesquiera que ellas sean, es lo cierto que los alumnos del primer establecimiento de instrucción de la república se han envalentado desde el memorable veintinueve de abril, por no haberles castigado como merecían, por sus abusos subversivos contra el gobierno, que, llevado de un deseo noble y generoso reabrió la universidad, con cuyo hecho no se beneficia el gobierno sino ellos.

No es cosa, pues, de llamar la atención que hoy trates de imponer su volun-

tad, pretendiendo la separación de un profesor, con la amenaza de que abandonarían la clase si no se accede a lo que ellos quieren.

El consejo superior ha acordado enviar dicha solicitud a la junta administrativa de la universidad central, que es a quien incumbe conocer del asunto; y esta junta, como es natural, ha expedido el siguiente Edicto:—"Se previene a los estudiantes de jurisprudencia, matriculados en el curso de "Derecho Internacional Público", que están obligados a asistir, en los días y horas señalados por el profesor, a las lecciones de éste, sobre la dicha materia, so pena de incurrir en faltas de asistencia y de su bordinación. El consejo superior de instrucción pública ha dictado ya las providencias del caso, respecto de la actitud de rebeldía, que han asumido para con su profesor, los estudiantes a que se refiere este edicto, los cuales, ó cumplen su deber, sometidos a la disciplina universitaria, mientras la junta administrativa y el consejo superior fallan sobre la reclamación que han elevado aquellos, ó se hacen responsables, para los efectos legales, de su separación, de hecho, de la clase, que, de días atrás, han puesto en práctica.—Quito, a 26 de febrero de 1908.

Rectorado de la universidad central.—César Borja.—El secretario.—J. García.

## Servicio cablegráfico

### Brasil

Río Janeiro, 18.—Un despacho de Manaus anuncia que ha ocurrido otro choque entre peruanos y colombianos a orilla del río Carapana; los colombianos hicieron fuego é intentaron detener al vapor peruano "Liberal" que conducía un cargamento de caucho perteneciente a la compañía cauchera americana "Amazon Rubber Co.", pero el cañonero "Iquitos" contestó el fuego matando a cinco colombianos y resultaron tres peruanos heridos. Los colombianos fueron dispersados, y para vengar su derrota mataron a tres peruanos que retenían prisioneros; por consiguiente los peruanos incendiarían varios edificios. También se comunica que una columna peruana ha ocupado la orilla derecha del río Caquetá que pertenece al territorio en litigio entre Perú y Colombia, situado muy cerca de la frontera brasileña.

Río Janeiro, 19.—El Presidente Penna, ha regresado de San Pablo.

El ministro de Colombia ha manifestado que el ataque hecho a los peruanos no fue efectuado por fuerzas corrárentes, sino por una pandilla de aventureros.

Río Janeiro, 25.—La corte suprema de justicia ha confirmado la sentencia, por la cual se ordena la detención del vapor argentino "San Lorenzo", el cual ocasionó la pérdida del brasileño "Gunasca".

### Rusia

Petersburgo, 19.—El nombramiento del energético general Bostman como gobernador de Finlandia, ha alarmado a los revolucionarios y terroristas, quienes ahora se desgranaban para el exterior, principalmente a Suecia.

Stolypin decidió limpiar a Finlandia de los revolucionarios que amenazaban a Rusia.

La mayoría de los asesinatos fueron cometidos por terroristas procedentes de Rusia, Finlandia, a donde se envió refuerzos de cosacos.

Comunican de Helsingfors, que la policía descubrió y confiscó en el cuartel general de los revolucionarios una lista con la dirección de los oficiales y punto de reunión.

Petersburgo, 19.—El acusador público, contestando los alegatos de los abogados defensores de Stoenelsky demandado de Puerto Artico que un crimen, pido la pena de muerte para los culpables.

Créase que mañana se declarará la sentencia.

### Argentina

Buenos Aires, 19.—Habiendo el ministro de Italia comunicado al gobier-

no que la convención postal de Roma se había hecho extensiva a todas las colonias británicas, inclusive las islas Falkland, ha contestado Zavallos, de la cancillería de La Plata, diciendo que la Argentina considera como que las islas Falkland forman parte integrante de la soberanía nacional, y no puede, por lo tanto, aceptar sin protesta, la inclusión de dichas islas en el cómputo de las colonias británicas.

Estados Unidos

Washington, 19.—Se presentó en el senado el proyecto de que pierdan el derecho de ciudadanía todos los marinos desertores en tiempo de paz.

La estadística del ministerio de trabajo demuestra la disminución de la inmigración japonesa.

En enero de 1907 entraron al territorio de La Unión cinco mil japoneses y un censo de este año sólo mil.

Fiadella, 19.—La compañía Pullman decidió prohibir la venta de bebidas en todos los carros dormitorio de sus ferrocarriles en Estados Unidos.

Washington, 19.—El diputado Eché presentará en las cámaras el proyecto de la abolición del castigo de grillos en la marina de guerra.

Japón

Tokio, 19.—Mañana será entregada al embajador americano la contestación de la última nota del gobierno japonés acerca de la emigración japonesa.

La contestación detalla la futura inspección de la emigración japonesa a América haciendo varias concesiones.

Inglaterra

Londres, 19.—Se dice que ha fracasado el proyectado sindicato Pearson para adquirir el famoso diario londinense "The Times". Mr. Pearson proyectaba la formación del gran Trust periodístico que los formaría los siguientes diarios: "The Times", "The Standard", "The Evening Standard" y "The Daily Express" bajo la gerencia de Pearson, por 22 años, y con una renta anual de diez mil libras esterlinas.

Se decía que el capital con que contaba el sindicato era de 850 millones de libras esterlinas.

España

Madrid, 25.—Llegó el rey y se le murieron los sufridos en el cuarto militar. Marcharon en seguida a caballo para el campamento. En el trayecto se habían tomado muchas precauciones y había gran cuando de gente.

Perú

Lima, 23.—Los restos de Pizarro que reposan en la catedral de esta ciudad constituyeron uno de los principales atractivos de los oficiales de la tripulación que gozó hoy de licencia y dió lugar a frecuentes discusiones, a profusión del gran conquistador español. Después de cuidadosa explicación hecha por el guía a los marineros lo consideraban generalmente como el jefe de la política en el Perú.

—El presidente Pardo visitó hoy el buque insignia y a la almirante Thomas quien vino al buque insignia a recibirlo. Todos los buques estaban engalanados en honor del magistrado peruano.

El "Connecticut" disparó 21 cañonazos taato a la llegada como al regreso del presidente y toda la flota hizo simultáneamente una salva de 21 cañonazos como despedida.

El presidente Pardo tiene á su hermano de ministro en Estados Unidos y está haciendo todo cuanto es posible por asegurar á los oficiales la alta estimación que se tiene en el Perú por Estados Unidos y el lazo estrecho que liga á la gran marinería americana con la joven escuadra peruana, la cual tiene media docena de guardias, manera de servicios en Estados Unidos.

## Hipódromo Quito

REVISTA DEL MEETING ULTIMO ALEGRE

La fuerte tempestad con que, de improviso, se nos agasajó el sábado y la que, un tanto calmada, continuó hasta muy avanzada la noche, creíamos que aguará nuevamente el meeting acor-

**EL NUEVO BAZAR AMERICANO.**—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solita y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bastos, sujetos-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, gradadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y bajar papel solito, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramels del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

# CIGARRILLOS

# PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor

## Mauricio de Wind

Tiene el honor de comunicar a su numerosa y elegante clientela que desde el Sábado 1º de Febrero quedará abierto su nuevo establecimiento

### La Gran Peluquería Americana

arreglada con todos los últimos perfeccionamientos. Con sus nuevos instrumentos de asepea y antiepsia, sus imborrables obreros, su asepe, etc., etc., puede satisfacer el gusto más refinado y elegante.

Gran surtido de perfumería y artículos para caballeros. Calle del Correo, casa del señor Juan F. Freile. Quito, Enero 28 de 1908.

46-v. 30

## Vinos chilenos legítimos

marcas "Santa Rita" y "Sombrecasavi" vendio por mayor y menor a precios módicos en la tienda del señor Enrique Salgado y en mi casa situada en la Carrera Cotopaxi N° 13. Teléfono N° 250.

Ernesto Moncayo.

76-v. 30

## Agua Mineral del Inca

Es la mejor agua mineral de las que hasta ahora se conocen, superior por sus cualidades a todas las que se importan del exterior y a las nacionales. El gran prestigio que en poco tiempo ha adquirido dentro y fuera de la República su gran consumo por las cualidades que posee, su esmerado envase y absoluta pureza, hacen que el Agua del Inca, sea la preferida del público. Próximamente se publicarán los análisis y certificados médicos de notabilidades científicas del Ecuador y el extranjero.

La "Inca Springs Company" para facilitar a sus favorecedores la adquisición de la famosa agua mineral, ha nombrado Agentes a los siguientes señores en los lugares que se indican:

- Guayaquil y las provincias de la Costa Sr. Luis A. Dillon
- Riobamba..... " Federico Martínez
- Ambato..... " Nicolás Canizares
- Latacunga..... " Inca Springs Co.
- Quito y las provincias de Imbabura y el Carachi..... " José Pompeyo Sánchez B.

La Inca Springs Co. no vende el agua en los lugares expresados sino por medio de sus Agentes. Las personas que no quisieren pedir la en las capitales de provincia, pueden dirigirse a la fábrica, que está en las inmediaciones de Latacunga y entenderse con el Gerente de la Empresa Sr. Alejandro Albuja B.

### PRECIO POR DOCENA, FUERA DE ENVASE.

En la fábrica.....	\$ 2
Quito y Ambato.....	" 2,20
Riobamba.....	" 2,30
Guayaquil y provincias de la Costa, incluyendo las poblaciones de Aiausi y Huigra.....	" 2,40

Febrero 1º 03-v. 30

## FOTOGRAFIA AMERICANA

### SOTOMAYOR é HIJO

recientemente instalada en la carrera Venezuela (Platería) N° 45 años del GRAN CAFE CENTRAL

Ofrece sus trabajos en todo lo concerniente al ramo fotográfico y muy especialmente en trabajos estilo rambra, miniaturas, ampliaciones, reproducciones & c.

GRAN NOVEDAD  
**JOYERIA FOTOGRAFICA**  
de grandes efectos artísticos y desde el tamaño preciso de un sucre por cada pieza con el retrato de la persona.

Se trabaja retratos al verdadero Platino, Carbón y cuyos efectos artísticos son de lo más acabado que puede desearse.

Precios moderados y trabajos a satisfacción del cliente. Permanencia por poco tiempo.

Quito, Diciembre 16 de 1907.

1064-v. 30

## El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso

## Banco del Pichincha

Compañía Anónima Capital \$ 600.000

SEÑORES ACCIONISTAS

Se pone en su conocimiento que el Directorio en sesión del primero de Febrero del presente año resolvió hacer dos llamamientos del cinco por ciento cada uno; debiendo consignarse el primero en el presente mes, y el segundo en el mes de Marzo próximo venidero.

M. Jijon Larrea,  
Presidente del Directorio.

### Miguel Páez,

Gerente, Secretario.

Febrero 4

70-v. 30

## Hotel Continental

Deseario corresponder el favor del público y de nuestra numerosa clientela, no se ha omitido sacrificio alguno a fin de que la cantina, que está ya concluida, sea la más elegante y lujosa de la Capital. Para el objeto se ha hecho también venir de Guayaquil uno de los mejores cantineros, que no tiene rival por sus famosos cocktails, bitters, etc.

También se encuentra constantemente, boudins, merengues, perlas a la crema, melitones, sabarás, etc, hechos por el pasteler de Hotel.

CARLOS ESPINOSA CORONEL,  
PROPIETARIO.

Quito, enero 20 de 1908.

31-v. 90

dado; mas, los señores dueños de corral y muchos caballeros entusiastas por este sport, se acercaron en la mañana del domingo a suplicar al señor Goeschel, que no privara al público de un espectáculo tan necesario para matar las largas y pesadas horas del día de descanso.

El señor Empresario, después de ponerse de acuerdo con el amigo San Pedro y ofreciere un tanto por ciento del producto, con tal de que no liciera aguas en todo el día, accedió a lo solicitado y el meeting se efectuó para satisfacción general y provecho particular.

Está visto que el Hipódromo ha llegado a conseguir un crédito social indiscutible y en ello, hay que decirlo, tiene parte esencialísima el actual empresario, quien se hizo cargo de un muerto, como se dice vulgarmente, y hoy ha logrado con sus esfuerzos hacer de las carreras de caballos un verdadero y bien reputado entretenimiento.— Firmar en agotar los medios para reprimir abusos y evitar que se explote al público—energía en cumplir y hacer se cumplan las disposiciones del reglamento—y ojo, mucho ojo, con los arreglos anticipados y las conivencias fraudulentas.

A este respecto conviene insinuar al señor director que ordene al juez de cancha que impida esa aglomeración de vagos desocupados en la pista y en las preberras en las horas de ensayo; primeramente porque a nadie le gusta que estudie y miran a sus caballos y en segundo lugar porque el Hipódromo va convirtiéndose en el paraíso de los muchachos ociosos que en ese lugar han encontrado el sitio más a propósito para hacer sus diarias horas de pablos ó piolas a las escuelas y colegios—y hay más y algo peor todavía, la mano de la inlancia y del crimen bípico empiezan a dejarse sentir en las patas de nuestros mejores productos; ¿qué no pues en una de las últimas mañanas y aprovechando un momento de descuido le encañaron en una de las manos del simpático Sport un clavo enorme dejándolo imposibilitado aun para los trabajos preparatorios.

[Cuidado con el anarquismo ecuestre.]

Se acabó el carbón...y vamos al grano:

En el lote de Estreón, todo presagio favoreció a don Juan, el que declaró favorito con el mayor empeño, no tuvo que hacer cosa alguna para conseguir una fácil y contentida victoria en 1/13—Flit se le acercó un algo: haranada y el Corazón con Nipertroña: Se supo por cable, que el Pepo se retiraba de la lucha por razones de... segunda derrota.

El Luzbel fue aclamado en la cédra como el dueño de la segunda victoria y aunque algunos pensaron en el Pícaro y otros, pocos, desairaron con el simpón, los más sabidos no dudaron de augurar el feliz éxito del chagito oriental.—Y así mismo pasó: sin gran trabajo cojió la punta el endemiozo, cuando lo creyó conveniente y llegó a la meta en 38".

Entre el Heraño y el Pim-Pón se dividieron las apreciaciones de triunfo, en la de Jacas, pues aunque se murmuraba, por lo bajo, de las facilidades que se le daban al Kakaal para hacerse de la victoria; sus luchas, hacían cosa notable por conseguir apropiarse de los papeles de corización con el nombre de nuestro mejor Mampato, y esto fue suficiente para que no ocupara un lugar de dudable preferencia.—Mas, en esta si que saltó la liebre, pues fueron pocos, bien pocos, los que se figuraron la ganancia del entenado del Yac-Pots—Nuestro pobre Cedál resultó a quedar embarrado en la cancha, se lanzó con tal brío ó efrazes tan superiores que, sin embargo, esta vez logró conseguir un premio inesperado, pero bien merecido, en 61 3/5.

Con excepción del Eclipse que no tuvo aficionados sino en muy reducido número, todos los demás del lote de media talla consiguieron buenos puntos en la lucha económica, pues que la vacilación y la duda impedian dar, de lleno, con el dueño del más valioso laurel de la tarde.—Lady Sally con su ímpetu conocido, más bien pronto en la inca, se le fue encima y tomado la punta, indicó al lote, que furiosamente le seguía, el camino de la meta; haciendo, una entrada propia de sus magníficas aptitudes—70—

En la de velocidad fue, sin duda, en la que el dinero se presentó con mayor resolución y brío, pues que, por Japónes, Mignón, Palito y Alegre, se pagaron altas cantidades, no siendo muy bajas las ofertas por Darling y Valentin.

Nosotros creíamos segura la cosa para el Japonés cuyo comportamiento espe-

cial es ser veloz y, para el caso de no ser él el victorioso, creíamos apropiados para el triunfo al Mignón ó al Palito en su respectivo orden.

Mas, dada la señal, el Alegre se lanzó con una flecha y no hubo quien pretendiera disputarle, ni por un momento, el tercer triunfo de la actual temporada.—52 3/5.

Algo como de imposición fue la candidatura del Mickado en la carrera de mil metros, nombre que verdadera aclamación en oficinas y remates y aunque por el Carño y el So'qui, votaron unos pocos opositoristas, la cosa se vió clara desde el primer momento. Carño, al principio, pareció con bríos para dejar el lote atrás, pero desde la segunda curva el favorito tomó la punta y haciendo rabiar al Solqui, que le seguía, se fue a la meta con brío y resistencia en 78 3/5.

Ninguna más clara que la última, tolo lo subía, y por lo mismo al publicarse el triunfo del Beduino en el pizarrón se anunció un reparto de tres calzones para cada voletto.

Se prepara un próximo meeting de gala si el tiempo lo permite y la babónica no se acerca.

He dicho.

### RETIBESO.

ACCIONES DEL BANCO DEL PICHINCHA.—Donoso & Cia, Comisionistas, compran acciones de este Banco.—Quito, febrero 6 de 1908.—79-v. 30.

## El tren en Tambillo

### VIVA EL TREN!

Hoy, a las nueve y media de la mañana, llegó el ferrocarril a Tambillo, como lo manifiesta el siguiente telegrama que se nos ha dirigido de ese lugar:

"Tambillo, febrero 26, a las nueve y media a. m.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—En este momento llegó la máquina número diez y seis a la estación de ésta, conduciendo lastre; por lo cual felicito al autor de la magna obra.—Corresponsal."

## IMPRUDENCIAS DE LA JUVENTUD

Las Causas son Muchas: el R medio uno, Purificar y Enriquecer la Sangre, Fortalecer los Nervios. Carta de un Curandero con las Píldoras Rosa das del Dr. Williams

"No puedo menos que manifestar por medio de la presente, los agradecimientos por la notable curación que he obtenido con las Píldoras Rosadas del doctor Williams." dice en una carta reciente desde Chillán, Chile, el señor Roberto Barañao de dicha población. "Dichas píldoras, que me fueron recomendadas por un doctor amigo íntimo de esta ciudad, me curaron radicalmente de Neurastenia ó sea extrema debilidad nerviosa. Sentíame completamente falto de ánimo, con decaimiento en el cuerpo entero. No tenía apenas fuerzas para levantarme de la cama por lo cual me enbagueñé tanto que era insconocible. Pero luego que tomé las Píldoras Rosadas del doctor Williams pronto empezó a recobrar las fuerzas. Fui constante con el tratamiento de acuerdo con las indicaciones de la circular que va con cada frasco y hoy me encuentro completamente restablecido. Nunca me cansaré de recomendar esta excelente medicina para las muchas enfermedades que se atribuyen a debilidad de la sangre ó nerviosa." Así escribe este apreciable joven chileno, después de una enfermedad producto principalmente, del exceso de trabajos sedentarios.

A su edad hay miles de jóvenes que podrían escribir una carta parecida por lo que respecta a la debilidad que padeció el joven Barañao. Unos porque son anémicos de naturaleza. Otros, y estos son los más, por exceso de trabajos y demás imprudencias que arruinan la salud. Pero no importa tanto la causa; importa el remedio. Devuélvase a la sangre la fuerza vital perdida, y las fuerzas físicas todas recibirán la vitalidad y virilidad propias de la juventud. Y las Píldoras Rosadas del doctor Williams hacen eso. Siendo productivas de Sangre Nueva, su acción sobre el sistema nervioso es poderosa. Ya desde el primer mes aumentada la energía, se recobra el apetito y gradualmente se nota la grata sensación de la salud, el buen humor y gusto para las cosas de la vida. Las Píldoras Rosadas del doctor Williams no

purgan ni obran como calmantes, sino que son un remedio directo para la sangre y nervios. Los resultados son probados y positivos como los atestiguan a diario personas curadas y cuyos escritos aparecen en la prensa. Las venden todas las boticas. Asegúrense que las Píldoras Rosadas son del DR. WILLIAMS.

## SOCIALES

### Enfermos:

Continúa de gravedad, el señor R. Virgilio Zurita. Se teme un fatal desenlace.

—No ha experimentado mejoría ninguna, el señor Roberto Cruz, distinguido pedagogo quiteño.

### Defunción:

Ayer, a las once de la mañana, dejó de existir en esta ciudad el notable hombre público peruano, señor doctor don Emilio Bonifaz, que por muchos años ha residido entre nosotros, captándose la voluntad de propios y extraños por las relevantes prendas que le adornaban.

El señor doctor Bonifaz, fue natural de Arequipa y descendía de familia ilustre por los grandes servicios prestados en la magna lucha de la independencia.

El gobierno peruano concedió de las grandes virtudes cívicas de Bonifaz le encomendó el desempeño de varios é importantes cargos, en los que siempre salió airoso, tales como el de secretario del Almirante que dirigía las operaciones de las escuadras unidas del Perú y Chile, los de representación de su gobierno ante varias naciones europeas y del nuevo continente.

Como hombre de letras ha publicado varias é importantes obras que son generalmente estimadas por los hombres de saber y de ciencia.

En la mañana de hoy se efectuó el sepelio del cadáver en el cementerio de San Diego, en medio de numerosa y selecta concurrencia, después de celebradas solmnes exequias en la iglesia catedral.

A la uación peruana y a los deudos del extinto le enviaremos nuestra más sentida condolencia, por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

### Viajeros:

Procedente del exterior se encuentra en esta ciudad el señor doctor don Abdón Martín, profesor en dentistería.

Le presentamos nuestro saludo de bienvenida.

—Del sur llegaron los señores José M. Cajiao, Eduardo Donoso y Alfonso Mera.

—Desde anoche, se encuentra en Quito, el señor comandante don Ramón Bolaños, Le saludamos.

—Esta mañana salió para San Antonio de Lulumbamba la señorita Dolores Jijón Ascásubi.

—De la provincia de Imbabura llegó ayer, el señor Miguel Teodoro Donoso, agente de la compañía de máquinas de coser "Singer."

### Onomástico:

Lo celebra hoy el suyo el señor don Alejandro Andrade Coello quón le enviamos nuestras felicitaciones, deseándole todo género de prosperidades.

### QUININA QUE NO AFECTA LA GABEZA

Las PASTILLAS LAXATIVO BROMO. QUININA representan la quinina combinada con otros ingredientes en la forma más aceptable y eficaz para Resfriados, La Gripe y cualesquier desórden Catarral, Dolor de Cabeza, Calenturas ó condiciones de Malaria. De venta en todas las boticas. PARÍS MEDICINE CO., St. Louis, Mo., U. S. A.

# FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra **MELJORES** de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

**DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?**  
**PUES** pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

**HOTEL ROYAL**  
**COMPLETAMENTE RENOVADO**  
**COMEDORES NUEVOS**  
**ESPACIOSOS**

**COCINERO EXTRANJERO**  
 VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital

**W. Harrison Mason,**  
 PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

71—v. 1 año

## Importante Prevención

DE LA  
**ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO**

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

### SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, febrero 25.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—La alarma de la peste hace hablar a todos de medicina, mas nosotros no procedemos con ciencia de Hipócrates porque somos legos en la materia, sino con lógica, sin conformarnos que lo material se haga moral.

No ha faltado quien dé a comprender que la bubónica es un azote de Dios y que castiga con esta a los malos habitantes de un país gobernado por radicales!!!

—El secretario del juzgado de letras primero, está en consiguencia desde hace días, pero no se ha hecho ver de ningún galeno, de miedo.....

—El señor doctor Benites ha declarado concluido el sumario del doble crimen, pasando el juicio a estudio del fiscal Godoy, que quien esperamos que su vista nos haga ver y creer que la justicia triunfa y los asesinos son castigados.

—Mientras el célebre Camacho dormía, penetró en el convento un joven decente, se puso los hábitos, en cuyos bolsillos había dinero y un reloj y hecho cura salió por la puerta de la catedral, quedando Camaquito, por dormilón sin hábito, sin dinero y sin reloj!!!.—Corresponsal.

### JABON DE REUTER

Tiempo ha que este periódico llama la atención a sus lectores acerca de la gran campaña que Barclay & Co. de New York, E. U. A. manufactureros del famoso Jabón de Reuter, habían instalado contra los falsificadores de su producto. Por entonces la campaña había solamente empezado y aunque los anuncios aparecían en todos los periódicos de todas partes de México, los resultados no fueron positivos, al escribir esto, aunque los anuncios se han publicado por un corto tiempo y la campaña no se había más que inaugurado, los resultados han sido de los más satisfactorios. Barclay & Co. manifiestan que sus ventas aumentan en proporción enorme y que diariamente reciben cartas de personas que, habiendo leído los anuncios, han podido distinguir el genuino del falsificado Jabón de Reuter. Muchas de estas cartas expresan que los compradores, después de haber sido engañados por sus detallistas, con respecto a la legitimidad del jabón que los ofrecían, han roto sus relaciones comerciales por completo con el comerciante y compran ahora su jabón a un comerciante honrado que vende el jabón genuino de Reuter. Barclay & Co. han sido también informados por sus agentes, de que los detallistas en todo México, que hasta la fecha habían estado vendiendo la imitación del Reuter, principiaron a alarmarse y rehusan todo trato respecto del jabón falsificado.

La Librería Americana se ha trasladado a los bajos de la casa del Club Pichincha, en la Carrera de García Moreno, N. 52. C. Enero 29 45 v. 30

### CRONICA

**Importantes.**—El consejo superior de instrucción pública ha expedido las siguientes resoluciones: Nominar al señor doctor Vicente Enriquez A., para profesor de derecho romano en la universidad central.

—Exonerar al señor Aurelio Román del pago de los derechos correspondientes al grado de doctor en jurisprudencia;

—Fijar en doscientos sueros mensuales el sueldo del señor doctor Carlos Egas Caldas como profesor de química de la universidad central;

—Ordenar se pague al señor don Victor Puig la cantidad que se le adeuda como a profesor de la facultad de ciencias, durante los últimos meses del año de mil novecientos seis.

—Autorizar al señor Luis Negrete González para que rinda el examen correspondiente, para obtener el grado de licenciado en farmacia;

—Pedir al cónsul del Ecuador en New York informe sobre la conducta, aplicación y aprovechamiento del alumno Luis A. Mata.

**Indulto concedido.**—Previo el dictamen favorable del consejo de estado, el señor general presidente de la República ha resuelto: indultar a Teodoro Betancourt, Carlos Ruiz, Amador Carrión, Zoilo Jaramillo, Victor Eras, Manuel Norambu, Mariano Flores, Agustín Armas, Guillermo Alvarez, Miguel Jaramillo, Pedro Puga, Espirita López, Juan D. Vivar, Agustín Armas, Amador A. laf, Leopoldo Ochoa, Daniel B. Campoverde, Miguel Bogua y Ignacio Ordóñez del tiempo que les falta por cumplir la pena de que fueron condenados por el consejo de guerra que los juzgó en Loja, por los delitos de rebelión y motín.

**Efectos del alcohol.**—Anteañoche, a eso de las nueve o diez, en el vecino pueblo de la Magdalena en el punto conocido con el nombre de "La Igualdad", Baequei Maya y Luis Miño trabaron una reyerta con los señores Juan Cornelio Campuzano y Elías Mera al extremo de disparar Maya un tiro de revólver y causar una grave herida en el brazo al señor Mera.

La autoridad de esa parroquia hizo conducir al herido a hospital de esta ciudad. Maya y Miño han fugado.

**Obreros de Pichincha.**—La sociedad Artística e Industrial del Pichincha, en junta general del domingo último, ha sombreado a los señores Manuel María Sánchez y Francisco Gómez Rivadeneira, secretario y prosecretario, de dicha institución.

**Abusos.**—Varios individuos de aquellos que aprovechan las circunstancias para hacer lo que más gana les dá, están recorriendo los pueblos vecinos y explotando miserablemente a la gente infeliz de la manera más sucia y rula, sin que de ello se preocupen las autoridades parroquiales para poner

coto a esos abusos. Es el caso que ayer y anteayer han recorrido las parroquias de Guápulo y Cumbayá algunos vagos de oficio, quienes con el pretexto de que son comisionados por el gobierno y la municipalidad para hacer desaparecer los cuyes, gallinas y cerdos, se entran en las choscas y casas exigiendo que les den una gratificación, de dos ó cuatro reales, para no comisarlos ni matarlos, asegurando a la gente tímida que sólo así podrían estar tranquilos con sus aves y animales de corral.

Denunciamos lo anterior a las respectivas autoridades para que dicten las providencias del caso.

**Resoluciones.**—El consejo escolar en la sesión del veintitrés del presente, previa moción de uno de sus miembros y sólo para que no se juzgue que la corporación procedía por inquietud personal contra nadie, reconsideró la destitución del colector Victor Banda y le aceptó la renuncia de su cargo.

Han sido remitidos a la junta general de policía, para que se siga el respectivo juicio, los timbres entregados al director de estudios por el ministerio de instrucción pública, como vendidos en la colectoría del señor Banda, sin el resello correspondiente y por el valor doble del que representan. Junto con los timbres ha ordenado el consejo senfemidados las declaraciones de los colectoristas.

Se ha comunicado al ministerio del ramo que recomendará la destitución del colector Banda para que éste no juzgue que hay inequidad de parte del consejo, se ha aceptado su renuncia y nombrado en su reemplazo al señor Daniel Pintado.

**Visitas domiciliarias.**—Los señores Carlos Espinosa, Astorga y Mariano Alarcón, inspectores ad honorem nombrados por el ilustre municipio quiteño, han comenzado a practicar ya las visitas domiciliarias de los hogares que se se les ha encomendado, la cual no es otra que la comprendida entre las carreras "Bolivia", "García Moreno", "Sucre" y "Venezuela."

**Focos de infección.**—En la primera cuadra de la carrera "Pericita", existen verdaderas cloacas, pues así se han convertido los desagüaderos que tienen regillas de piedra para conducir las aguas lluvias a la quebrada de Barrón, pues desde los años anteriores arrojan allí toda inmundicia y desecho, haciendo de ello un verdadero foco de infección que para atravesarla se necesita llevar el pañuelo a las narices.

Pero no sólo es ese el mal que lamentamos, sino que también hay otro y es el de las mujeres de vida airada que viven en los bajos de la casa del señor Andrés Casares, quienes también tienen en continua alarma a los habitantes del barrio de la Ima chica, con sus continuos escándalos y bochinos.

Ojalá las autoridades de policía con la energía del caso hicieran desaparecer esos focos de inmundicia.

**Presupuesto.**—Ha sido aprobado por el consejo superior de instrucción pública el de la universidad de Guayaquil para el año económico de mil novecientos ocho, cuyo monto total asciende a setenta y siete mil seiscientos once sueros treinta y cinco centavos, con las siguientes advertencias:

Toda cantidad que por cualquiera causa acrezca a los ingresos y toda suma que déjarse de invertirse en las partidas de egreso, acrecerá a la suma señalada para gastos extraordinarios, previa aprobación del consejo.

Conforme a la Constitución, ley suprema de la república, no tiene derecho a parte alguna de su pensión el jubilado que ejerza cualquier otro destino año cuando fuese en el ramo de instrucción pública.

**En libertad.**—El señor canónigo doctoral de la diócesis de Ibarra, doctor Teodoro Mañera, que se hallaba preso en la policía de esta ciudad por asuntos políticos, fue puesto ayer en libertad por orden superior.

**Cuentas.**—Con el alcance de seis sueros ochenta y cinco centavos en contra del rudente, y más la multa de tres sueros cincuenta centavos que se le ha impuesto de conformidad con el artículo noventa y cuatro de la ley de timbres, fue sentenciada en primer juicio la cuenta de la caja de policía de orden y seguridad de la provincia de Imbabura, a cargo del señor Segundo Montenegro, de febrero cuatro a diciembre treinta y seis de mil novecientos seis.

**Terrenos baldíos.**—El señor Pedro Nazareno, ha denunciado ante la gubernación de la provincia de Baez, baldíos un lote de terrenos baldíos situado en el río del mismo nombre, en el punto denominado "Cañadón".

**Profesor.**—Al joven Segundo Beldio Andino, alumno graduado del instituto normal de varones, se le ha decretado el nombramiento de prof.

### COMUNICADOS

#### PROTESTA

El sueto intitulado "Hemos oído" de la gaceta de "El Comercio" de hoy, en el cual se asegura que los estudiantes de esta Universidad tropiezan con dificultades de orden disciplinario y administrativo, para rendir oportunamente sus exámenes de curso ó de grados, es calumnioso: ningún estudiante de esta Universidad, ha sufrido hasta ahora, desde que se reorganizó esta, perjuicio ni atraso, por culpa de éste, Rectorado, de la Secretaría, de la Colectoría ó de los Profesores.

Este Rectorado protesta, en nombre de la Dirección y Administración y de los profesores de esta Universidad, de la agresión calumniosa contenida en el sueto de "El Comercio," a que se refiere este Edicto, ya prevenga la calumnia de falsas informaciones, ó de la malevolencia de personas interesadas en romper la armonía y la disciplina de la Universidad.

Quito a 26 de Febrero de 1908.—Rectorado de la Universidad Central, César Borja.—El Secretario J. García B. 117.

#### SEÑOR DIRECTOR DE EL TIEMPO

En el número 1.869 del importante diario que usted dirige, correspondiente al lunes 24 del presente, aparece un sueto de crónica en que se me atribuye haber promovido un grande escándalo en la carrera de Cuenca, el sábado por la mañana de la semana pasada, con más la circunstancia de haber tratado de romper las puertas de una tienda y dar de bala á los que allí vivían.

Como esto es completamente falso, en guarda de mi honorabilidad, protesto contra dicha acusación que viene en mengua de la clase militar á que pertenezco.

Capitán Aguilar.

Quito, a 26 de Febrero de 1908.

118

#### SALUDO

El señor don Carlos A. Aubert quien desempeñó á satisfacción general del público el cargo de Intendente general de Policía de esta Capital y quien hizo garantizar en alto grado la Constitución y respetar el principio fundamental que rige la existencia de los seres. Con el dictamen de la recta razón y en tal celoso puesto concútrase de regreso de la Capital del Asny cumpliendo á la altura de su deber cargo igual. Reciba tan cumplido caballero aun que atrasado el saludo de bien venido esperando sea largo el tiempo que se encuentre entre nosotros.

Sus amigos

119

## Cuestión de Vitalidad.

La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta. ¿Y de dónde procede la fuerza vital? ¿Cómo conservarla? La fuerza vital depende del alimento; el alimento bueno, pero no nutre si no se digiere. Cuando el alimento se agria y corrompe en el estómago, cuando produce gases, opresión, dolor, nerviosidad, etc., se neutraliza su valor nutritivo y gradualmente disminuye la vitalidad hasta que ocurre el decaimiento senil. Por eso vemos hombres y mujeres de cuarenta ó cincuenta años que representan sesenta. Las

**Pastillas del Dr. Richards**

curan el estómago sin gastarlo, sea el paciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso.

El que usa las Pastillas del Dr. Richards da al estómago enfermo menos trabajo y á todo el organismo más nutrición. Con esa nutrición viene la fuerza, la vitalidad. Mientras exista esa nutrición no habrá "jóvenes viejos." Pequeñitas en reposo, son las Pastillas del Dr. Richards gigantescas en acción.

**Pélese Vd. antes y después de tomarlas.**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.



